



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2024/25

Turno Único - Fase ordinaria

Centro: 30019854 CIFPPU HESPÉRIDES

Ciclo: 12210501 - Estética Integral y Bienestar (TURNO: Tarde)

Oferta	Repetidores	Cupo discapacidad	Cupo deportista	Plazas iniciales a distribuir	Apellidos sorteo desempate
30	3	1	1	25	RH

Lista de Adjudicación Provisional - Turno Ordinario

NO ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

BACHILLER (LOMCE/LOE)

No hay adjudicación

TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad				Modalidad de acceso	Nota	Materia Desempate nota Bachiller
				Titulado 3 últimos cursos	Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	NTelNuoyep0snpWYs3X3	KADFI, OUMAYMA	2	Sí	Si	-	Si	Grado Medio	5.79	No
2	Xo9Y1I7WoamiEkrdMHgl	MARTÍNEZ TOMAS, SOFÍA	3	Sí	Si	-	No	Grado Medio	6.17	No
3	PejwiUBDx9EHd8ZxdO60	GARCIA TARRAGA, LIDIA	1	No	Si	-	Si	Grado Medio	7.40	No
4	8GMVd8zOIGFDJw09kAw	RIVERA VERA, VERÓNICA NARCISA	1	No	No	-	No	Grado Medio	8.71	No

PRUEBA DE ACCESO

No hay adjudicación

TÉCNICO SUPERIOR (TS), INCLUYENDO EL RESTO DE ACCESOS AL FINAL

No hay adjudicación

Alumnos/as con (*): Alumnos/as que se les ha adjudicado su primera petición. Prioridades: 1ª Titulado en los últimos tres cursos (solo aplica en vías Bachillerato y Técnico FP); 2ª Estudios en un centro autorizado por la CARM; 3ª Experiencia laboral (solo aplica en ciclos a distancia); 4ª Afinidad de la modalidad (solo aplica en vías Bachillerato y Técnico FP). Nota: En la vía TS, se situarán en primer lugar quienes tengan un ciclo formativo de grado superior, incluyendo el resto de accesos al final.

Desde las páginas web www.carm.es (área temática de formación profesional), o www.llegarasalto.com se encuentra el enlace para consulta individualizada del resultado de adjudicación mediante el DNI/NIE/Pasaporte que recoge la solicitud.

Tras la publicación de la lista provisional de adjudicación en el turno ordinario, se concederá un plazo de dos días hábiles para presentar alegaciones. Se deberá utilizar el modelo de solicitud de alegaciones disponible para su descarga en la página web de formación profesional. Una vez completado se entregará en el centro de primera opción, adjuntando la documentación requerida, si fuera necesario.

Para agilizar el proceso de tratamiento y resolución de las reclamaciones, los interesados también pueden enviar una copia de su reclamación al correo electrónico admisionfp@murciaeduca.es. Se recomienda enviar esta copia en formato PDF para asegurar la legibilidad y facilitar su procesamiento.

En SANTA LUCIA, a 9 de julio de 2024.

El Director/a del centro.